

Operaciones no-didácticas y empresarias

TRANSPORTE PARA VIAJES ESCOLARES

E 3540.2

FORMULARIO DE REGISTRO PARA CONDUCTORES DE LA ESCUELA

Conductor (marcar uno): [] Empleado [] Padre/tutor [] Voluntario (parentesco al estudiante) _____

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO:

Nombre del propietario registrado: _____

Año: _____

Dirección: _____

Color: _____

Marca: _____

Expiración del registro: _____

No. de placa: _____

Asientos disponibles enfrente: _____

Asientos disponibles atrás: _____

INFORMACIÓN DE SEGURO AUTOMOVILÍSTICO:

Compañía de seguro: _____ No. de Póliza: _____

No. de teléfono: _____ Fecha de expiración: _____

Límite monetario de responsabilidad de la póliza: _____

DECLARACIÓN DEL CONDUCTOR:

Declaro no haber sido condenado por manejar en forma imprudente o conducir bajo los efectos de drogas o alcohol en los últimos cinco años y que la información arriba mencionada es verdadera y correcta. Entiendo que si ocurre un accidente mi compañía de seguros cubrirá la responsabilidad primaria de cualquier pérdida o demanda de daños.

Declaro que me cercioraré que todos los niños usen el sistema de restricción apropiado utilizando el sistema de restricción para pasajeros adecuado. Declaro que he recibido y seguiré las instrucciones para conductores proporcionadas por Distrito como se indica abajo. Además certifico que todos los puntos importantes de seguridad automovilística funcionan y que los cinturones de seguridad están disponibles para transportar a personas en mi vehículo como parte de la actividad escolar correspondiente.

Nombre _____ Firma _____ Fecha _____

INSTRUCCIONES PARA EL CONDUCTOR:

Cuando use su vehículo para transportar estudiantes a paseos escolares u otras actividades, por favor:

1. Asegúrese de registrarse con el distrito para dicho propósito, tener su licencia de manejo válida y una compañía de seguros actualizada con el monto mínimo o sobre lo requerido por la ley para dichos casos.
2. Revisar la seguridad del vehículo: llantas, frenos, luces, claxon, cinturón para cada pasajero, suspensión, etc.
3. Llevar únicamente el número de pasajeros por los cuales el vehículo esta designado. Si usted tiene una camioneta pick-up, solo lleve la cantidad de pasajeros que puedan sentarse con seguridad en el compartimiento de pasajeros.
4. Cada pasajero requiere usar el sistema apropiado de restricción (asiento o silla elevada para niños) o cinturón de seguridad de acuerdo a la ordenanza de la ley.

En el caso de una emergencia, mantenga a los niños juntos, llame al 911 primero y también notifique a la oficina del distrito (408-201-6001).

ADOPTED: September 18, 1978

REVISED: December 1, 1986

REVISED: July 14, 1997

REVISED: December 11, 2000

REVISED: May 22, 2007 (Replaces BP 3750)

REVISED: October 26, 2025